



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL VALLE
HUANUCO

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 006-2019-MDSMV

Santa María del Valle, 02 de Enero de 2019.

VISTO:

El Memorándum N° 006-2019-MDSMV/GM de fecha 02 de Enero de 2019, mediante el cual el Despacho de Alcaldía dispone la designación a partir de la fecha de la señorita **NOHELY MAGALI QUISPE CUEVA**, en el cargo de Tesorero II de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle; y

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en concordancia con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607.

Que, mediante Memorándum N° 006-2019-MDSMV/GM de fecha 02 de Enero de 2019, el Despacho de Alcaldía dispone la designación a partir de la fecha de la señorita **NOHELY MAGALI QUISPE CUEVA**, en el cargo de Tesorero II de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle.

Que, siendo así y con la finalidad de garantizar la continuidad del normal funcionamiento de la Administración Municipal resulta necesario proceder a designar a la persona que desempeñara el cargo de Tesorero II de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle.

Por los fundamentos antes expuestos, y las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR a partir de la fecha a la señorita **NOHELY MAGALI QUISPE CUEVA**, en el cargo de Tesorero II de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, sujeto a las disposiciones del Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en cuanto fuera aplicable.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR la presente resolución a los órganos estructurados de la Municipalidad y al interesado, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARÍA DEL VALLE

 Isaías Tolentino Vega
ALCALDE